

**Revista de  
Neuro - Psiquiatría**

REVISTA - PERIODICO CIENTIFICO

Revista de Neuro-Psiquiatría

ISSN: 0034-8597

revista.neuro.psiquiatria@oficinas-upch.pe

Universidad Peruana Cayetano Heredia  
Perú

Sarabia, Silvana

Publicando artículos: responsabilidad compartida.

Revista de Neuro-Psiquiatría, vol. 74, núm. 2, 2011, pp. 223-224

Universidad Peruana Cayetano Heredia

Lima, Perú

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=372036934001>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# Publicando artículos: responsabilidad compartida.

**Publishing articles: shared responsibility.**

**Silvana Sarabia<sup>1</sup>**

Mientras realizaba una búsqueda bibliográfica identifiqué un artículo que había sido retractado, cada una de sus páginas tenía la palabra *retracted* sellada diagonalmente en grandes letras rojas, el artículo era de Andrew Wakefield y sus 12 colaboradores (1) y había sido publicado inicialmente en The Lancet el 28 de febrero de 1998. Su título, *Ileal-lymphoid-nodular hyperplasia, non-specific colitis, and pervasive developmental disorder in children*, sugería una asociación entre el autismo y la vacuna MMR contra la parotiditis, el sarampión y la rubeola (por sus siglas en inglés *mumps, measles and rubella*). Este artículo fue retractado 12 años después de su publicación, por encontrarse que varios elementos del estudio eran falsos, en particular lo presentado en el reporte original que señalaba que los niños fueron referidos consecutivamente, y que la investigación fue aprobada por el Comité de Ética local (2).

¿Por qué se retracta un artículo?

Medline®, tiene una política establecida en relación a los artículos, que especifica que estos pueden ser retractados parcial o totalmente por los autores, los patrocinadores y los editores, ya sea por un error generalizado o por datos no confirmados o irreproducibles. No diferencia si el artículo se retracta por un error honesto o debido a una mala conducta científica o plagio, siendo todos indexados así, como retractados (3). ¿Sería importante conocer la diferencia? Considero que no, porque entiendo que lo que se busca al retractar un artículo es que la comunidad científica tenga conocimiento que la información publicada no debe de citarse como una fuente confiable, no se busca exponer las razones.

¿Cuántos artículos están en esta categoría?

Dependiendo de la búsqueda que se realice en PUBMED® se encontrará un número diferente de artículos retractados: *publication retraction* 2432, *retracted publications* 1952, *paper retractions* 333, *retracted papers* 156, *retracted publications and psychiatric disorders* 61 y *publication retraction and psychiatric disorders* 15 artículos. Cokol y colaboradores (4) en una carta al editor publicada en EMBO en 2007 reportan que de los 9 398 715 artículos publicados en Pubmed entre 1950 y 2004 se retractaron 596. Presentan un modelo probabilístico, que incluye variables de calidad y de escrutinio, esto es, el rigor de la revista en aceptar manuscritos (parámetros de calidad) y el escrutinio de la comunidad científica luego de la publicación (parámetros de escrutinio). Según este modelo el número de artículos que debieron ser retractados, bajo las condiciones más pesimistas, es de aproximadamente 100 000, y más de 10 000 bajo condiciones más optimistas. Esto es, debieron retractarse entre 16 a 160 veces más artículos, y por lo tanto hay ese número de artículos publicados con información no confiable

<sup>1</sup> Editora Asociada, Revista de Neuro-Psiquiatría. Profesora, Sección Académica de Psiquiatría y Salud Mental, Departamento Académico de Clínicas Médicas, Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima, Perú

que creemos es confiable. También señalan que las revistas de mayor impacto tienen una menor brecha entre artículos retractables y retractados.

¿Qué repercusión han tenido los artículos retractados?

Probablemente el artículo publicado, y luego retractado, que ha generado el mayor impacto negativo en la salud pública ha sido el artículo de Wakefield (que perdió su licencia para ejercer como médico en el Reino Unido). Cuando el artículo original fue publicitado y explotado por los medios de comunicación, se creó una corriente mundial de padres que no vacunaban a sus hijos generando brotes de sarampión, enfermedad potencialmente fatal, debido al descenso en el número de niños vacunados con MMR reportados en el Reino Unido, Canadá y EEUU (5). En el Perú Hernández (6), realiza una revisión exhaustiva para finalmente concluir que no existe una relación causal entre la vacuna y el autismo. Sin embargo, esta información no recibió la misma publicidad mediática.

¿La responsabilidad es compartida?

Los editores, los autores, los revisores y los periodistas tienen responsabilidad, en menor o mayor grado, por la información que se publica y se divulga, ya sea en una revista científica o en un medio de comunicación masivo. Podríamos decir que en este caso el mayor responsable sería el autor porque se encontró que parte de la investigación fue financiada por los abogados de los padres que estaban demandando a la compañía que producía las vacunas, información que no fue presentada inicialmente a la revista. Se supo también que en junio de 1998, 4 meses después de su publicación, el autor solicitó la patente de una vacuna nueva “más segura” de MMR. Ninguno de estos hallazgos exime de responsabilidad a los revisores del artículo y a los editores de la revista que autorizaron la publicación de un reporte inicial que incluía sólo a 12 pacientes y cuyos hallazgos no apoyaban la interpretación. Interpretación que fue retirada por 10 de los 13 autores en el 2004 (7).

La publicación de un artículo es una cadena de responsabilidades, y su debilidad o fortaleza dependerá de sus eslabones, que serían los autores, los editores y los lectores, estos últimos tienen la obligación de cuestionar la información publicada y la posibilidad de opinar a través de Cartas al editor. Todos tenemos el compromiso, como parte de la comunidad científica, de participar activamente para poder acortar la brecha entre los artículos retractables y retractados, y así elevar el nivel de las publicaciones.

¡La responsabilidad es compartida!

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Wakefield AJ, Murch HS, Anthony A, Linnell J, Casson DM, Malik M, et al. Ileal-lymphoid-nodular hyperplasia, non-specific colitis, and pervasive developmental disorder in children. *Lancet*. 1998; 351: 637-641.
2. The Editors of The Lancet. Retraction-Ileal-lymphoid-nodular hyperplasia,non-specific colitis, and pervasive developmental disorder in children. *Lancet*. 2010; 375: 445.
3. U.S. National Library of Medicine. Fact Sheets Listed Alphabetically . URL disponible en : <http://www.nlm.nih.gov/pubs/factsheets/factsheets.html> (Fecha de acceso: junio del 2011)
4. Cokol M, Iossifov I, Rodriguez-Esteban R, Rzhetsky A. How many scientific papers should be retracted? *EMBO*. 2007; 8: 422-423.
5. Eggertson L. Lancet retracts 12-year-old article linking autism to MMR vaccines. *CMAJ*. 2010; 182: E199-E200.
6. Hernández H. Vacunas y timerosal: Riesgo de autismo y desórdenes neurológicos. *Revista Peruana de Pediatría*. 2005; 58: 32-38.
7. Murch SH, Anthony A, Casson DH, Malik M, Berelowitz M, Dhillon AP, et al. Retraction of an interpretation. *Lancet*. 2004; 363:750.